Si crees ser víctima de trata de personas o conoces algún caso, llama al:





Tu libertad no se compra Tu dignidad no se vende

IDENUNCIA LA TRATA DE PERSONAS!





















¿QUÉ ES LA TRATA DE PERSONAS?

Es un delito por el cual se capta, transporta, traslada, acoge y retiene a personas a través de la amenaza, el uso de fuerza, rapto, engaño, abuso de poder, pago o beneficios a fin de explotarlas/os y ganar dinero.

¿Cómo se manifiesta?

Sus modalidades son las siguientes:

- Explotación sexual: pornografía, prostitución, esclavitud sexual y otras formas de explotación como el turismo sexual.
- Explotación laboral: trabajos forzados y prácticas parecidas, como servidumbre o trabajo doméstico sin condiciones laborales; que en algunas ocasiones se encuentran bajo la figura de "padrinazgo o madrinazgo".
- Mendicidad: utilizar a una persona (niño, niña, adolescente, persona adulta mayor, entre otras) para que solicite una dádiva o limosna a terceros.
- Extracción de órganos, tejido muscular u otros componentes del cuerpo humano con la finalidad de venderlos.
- Venta de niñas, niños y adolescentes.
- Cualquier otra forma parecida de explotación.

¿Cómo prevenir la trata?

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Crea canales de comunicación y confianza entre familiares y amigos/as. Conoce a los amigos/as de tus hijos/as, así como sus direcciones y números de teléfono.
- No aceptes solicitudes de amistad de personas desconocidas en las distintas redes sociales (Facebook, Twitter, Line, Tinder, entre otras).
- Se cuidadoso al escoger a tus amistades y fíjate a quien confías tu información personal.
- Si te ofrecen trabajos bien remunerados que no correspondan a tu experiencia laboral y que implique desplazarte a zonas alejadas, verifica qué actividad realiza, quién es el empleador/a y los antecedentes de la empresa y el lugar donde desarrolla sus actividades.
- Visita regularmente y de manera sorpresiva al familiar o tercero/a a quien se le confíe el cuidado de un hijo/a. Mantener con esa persona una comunicación constante y verificar las condiciones en las que vive, así como su retorno.
- Ten fotografías recientes del hijo/a, así como del familiar o amigo/a quien se le encomiende su cuidado, y la documentación que permita reconocerlo/a.
- No perder de vista a hijos/as o familiares (particularmente niños y niñas) cuando se asistas a lugares públicos, parques, centros comerciales, servicios de salud, entre otros.